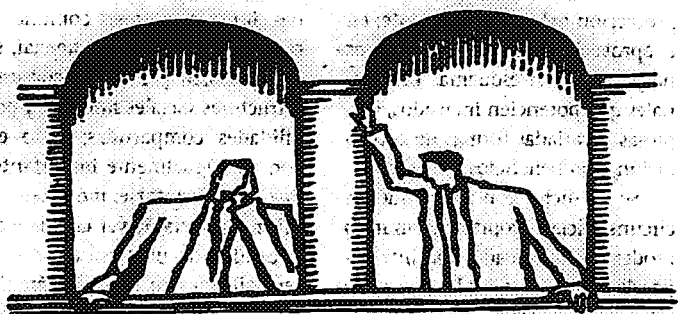


ECUADOR-PERÚ: reflexiones para una nueva vecindad¹

Gustavo Ruales*



Pocas semanas después del conflicto del Cenepa, un distinguido peruano decía en palabras que no son textuales que el Ecuador y el Perú, por un imperativo geográfico, siempre serán vecinos. De allí concluía que es de buen sentido buscar la manera de tener una adecuada vecindad. Razones pragmáticas deberían llevarnos a constituir una fructífera vinculación, como verdaderos socios para el desarrollo, porque los

países necesitan vencer las enfermedades y la pobreza y ofrecer a sus pueblos lo que ésta les niega: El desarrollo es bienestar y es posibilidad de oportunidades para satisfacer aspiraciones y atender los requerimientos propios de la dignidad del hombre. Sin ese contenido, la democracia, la justicia y la paz quedan en peligro. Creo que el reto para los dos países es aún mayor y de más amplio alcance y aliento. Lo es porque

1) Disertación del Embajador del Ecuador, en la Academia Diplomática del Perú, Lima, 14 de octubre de 1996.

(*) Embajador del Servicio Exterior Ecuatoriano. Actualmente desempeña las funciones de Coordinador General del Ministerio de Relaciones Exteriores.

tenemos mucho en común, en el pasado, en la actualidad y en el futuro, como comunidades con destinos compartidos. De allí nacen los imperativos de unión y la necesidad de conjugar esfuerzos, tanto en el campo social como en el cultural, en la ciencia y en la tecnología, en las campañas sanitarias o en la protección del medio ambiente; en el aprovechamiento de los recursos naturales; o en esquemas binacionales que potencien mercados, empresas y variadas formas de cooperación, con beneficios recíprocos.

Se ha dicho con razón que las circunstancias propias del mundo moderno han creado una interdependencia entre todos los países, de tal naturaleza que ni siquiera las grandes potencias pueden pretender ser autosuficientes. Estamos obligados a formar grandes espacios económicos y políticos para no perder el tren de la historia. Así evitaremos quedar marginados del progreso y del bienestar, de la seguridad y de las posibilidades de desarrollo. La aldea global exige producciones muy competitivas y tecnologías cada día más avanzadas; requiere presencias internacionales robustas, que pesen en el mundo político y en el mundo de los mercados y de las finanzas.

La integración es una herramienta —quizá indispensable— para que los países alcancen esas metas.

En el caso del Ecuador y del Perú, primero tenemos el ambiente andino, luego el del área amazónica y el escenario regional latinoamericano, después el Continente.

La integración subregional andina responde a características compartidas por los países vertebrados por los Andes. Nuestras naciones, junto a intereses comunes en el área económica y comercial, tienen también problemas comunes, estructuras sociales similares y posibilidades compartidas; todo ello con algo igualmente importante y que debe destacarse: me refiero a la misma manera de ver la vida y a la necesidad de unir esfuerzos y potencialidades en todos los ámbitos de la actividad humana; con lo cual, de manera espontánea, se ha ido reconfigurando lo que en la Cumbre Presidencial de Trujillo, hace pocos meses, se estableció como Comunidad Andina. Esta estructura —adoptada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela— tiene, por cierto, una connotación comercial importante, pero rebasa los límites de un mercado. En efecto, creo que en la Comunidad Andina debemos ver la posibilidad de proyectar una estrategia de desarrollo y una vivencia política, inclusive emocional, para edificar entre todos los andinos —en términos que tomé de Europa— lo que podría llamarse la casa andina. Así participa-

remos, con entusiasmo y creatividad, de un proceso insuflado del espíritu que pretende aglutinar a estos cinco países en un compromiso histórico de cooperación y de nueva presencia internacional.

Dentro de este esquema, las individualidades no sólo que no desaparecen, sino que se robustecen como partes que se apoyan mutuamente sin perjuicio de sus identidades nacionales, pero inmersas en un esquema que puede darnos de vivirlo en toda su amplitud un marco de grandes posibilidades.

Si lo dicho es verdad para los países miembros de la Subregión, así como para los que son parte de Latinoamérica o del Continente que compartimos, examinemos ahora qué tan valerosos son estos asertos para los países vecinos y, en particular, para el Ecuador y el Perú.

Este fue, precisamente, uno de los objetivos de un proyecto académico conjunto de la Corporación de Estudios para el Desarrollo (CORDES) del Ecuador, y del Centro Peruano de Estudios Internacionales (CEPEI), que en 1992 se propusieron examinar diferentes aspectos de las relaciones bilaterales de los dos países.

En desarrollo de este proyecto se efectuaron dos seminarios: uno en Quito, en enero de 1992, y otro en Lima, en octubre de 1993.

En la presentación del libro que recogió los trabajos de Quito, el ex Presidente Osvaldo Hurtado —quien dirige CORDES— puso de relieve la comunidad étnica y cultural de los pueblos, destacó sus afinidades, recordó el activo intercambio comercial en las zonas fronterizas y concluyó que intereses recíprocos tan importantes y vinculados de tan variada naturaleza deberían contribuir para que las dos naciones trabajaran conjuntamente por el progreso de sus pueblos.

El doctor Hurtado recordó también los recurrentes conflictos territoriales que han separado a las dos naciones, y después de referirse a las profundas transformaciones del orden internacional en el mundo de fines de siglo, afirmó que las relaciones ecuatoriano-peruanas no pueden mantenerse ancladas en el pasado.

Añadió que las nuevas realidades mundiales plantean a los dos países renovados desafíos, y dijo que ello implica dejar a un lado sus tradicionales actitudes de desconfianza, identificar los temas y áreas que promuevan el acercamiento bilateral, y sentar las bases para una positiva y constructiva relación futura.

El libro que contiene los trabajos de este seminario se publicó bajo el título "Ecuador y Perú: vecinos distantes". Allí se registra la discre-

pante historia ecuatoriano-peruana y se indica que en las discusiones que siguieron a la presentación de esta ponencia se mencionó la necesidad de profundizar en el estudio de las dos historias, esto es continúa el relator de hechos que se describen o interpretan diferente en los dos países. Con este propósito se sugirió un trabajo conjunto sobre los textos que se usan en la enseñanza que se imparte en los establecimientos educacionales del Ecuador y del Perú.

En la misma publicación de CORDES se recogen las coincidencias que los dos países han tenido en el debate sobre los grandes temas de la agenda internacional, y se registra que, "si bien el seminario no tenía el propósito de estudiar el diferendo territorial, algunos expresaron la necesidad de que antes de estrechar y profundizar las relaciones ecuatoriano-peruanas, era necesario que previamente se resolviera el conflicto existente entre los dos países. Otros opinaron que un mejor conocimiento recíproco y la creación de un clima de confianza y amistad, podrían contribuir a la solución del aludido problema. Finalmente, hubo quienes dijeron que era necesario caminar simultáneamente en las dos direcciones, las que no se oponían y más bien se complementaban". Al traer a colación esta cita, po-

siblemente podría encontrar en el Perú similares maneras de concebir las formas y los momentos de considerar propuestas de aproximación y entendimiento.

La problemática es amplia y deberá ir profundizándose en la medida en que superemos la desconfianza y seamos capaces de superar diferencias y explorar caminos de entendimiento en todos los órdenes de la vecindad, con una misión moderna y de futuro.

El seminario de Lima como lo señaló Eduardo Ferrero Costa, Presidente Ejecutivo del CEPEI, se organizó "desde una perspectiva constructiva, integracionista y de búsqueda de intereses comunes, a fin de determinar futuras posibilidades de cooperación y contribuir al afianzamiento del proceso de acercamiento entre ambos países".

Con esta oportunidad se examinaron aspectos políticos y culturales; se registraron las convergencias de las políticas exteriores del Perú y del Ecuador en los foros internacionales; se analizaron las relaciones económicas bilaterales, así como la evolución y las posibilidades futuras de las relaciones entre los empresarios de ambos países.

Me fue muy grato acompañar las deliberaciones y, por mi parte, recordé que el mismo ánimo había inspirado el seminario efectuado en Quito.

Registré mi testimonio de satisfacción por el acento positivo y constructivo con que se había efectuado el análisis de las posibilidades que existían para una cooperación amplia y fructífera entre los dos países, y expresé mi fe en la posibilidad de construir una vigorosa comunidad de intereses, en la cual los dos países se miren y actúen como verdaderos socios para el desarrollo.

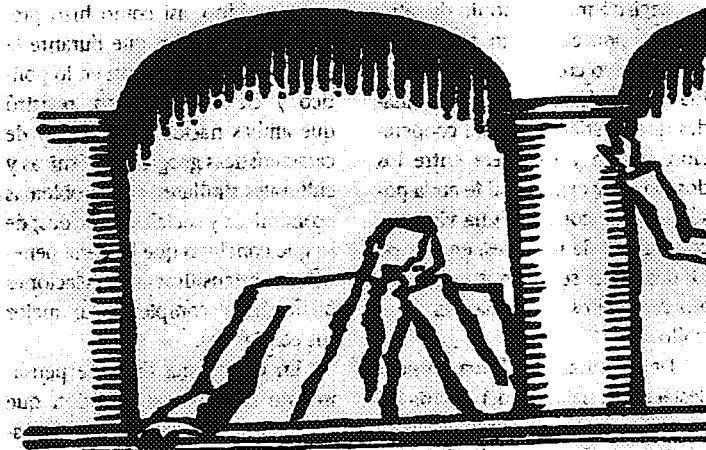
Del seminario de Lima quisiera destacar las palabras del doctor Ferrero Costa cuando explicó el propósito compartido con la Corporación Ecuatoriana de Estudios para el Desarrollo, en cuanto el proyecto fue concebido —dijo— "para contribuir a afianzar el proceso de acercamiento entre Ecuador y Perú, establecer con objetividad sus intereses comunes y examinar las posibilidades futuras de cooperación indispensables para que los dos países alcancen una paz y una amistad duradera y estable".

Con mucha lucidez y modernidad el Presidente del CEPEI afirmó que las relaciones entre el Ecuador y el Perú deben ser redefinidas en el contexto de las nuevas realidades mundiales de fin de siglo; se refirió a las cuestiones territoriales y a las actitudes de desconfianza que se han alimentado recíprocamente; recordó los orígenes históricos comunes que se remontan al período

precolombino, así como hizo presentes los vínculos que durante la Colonia se manifestaron en lo político y en lo económico; registró que ambas naciones participan de características geográficas, étnicas y culturales similares, con problemas económicos y sociales parecidos; de lo que concluyó que les sería beneficioso intensificar sus relaciones bilaterales y complementar mejor sus economías.

En esa misma línea de pensamiento añadió una reflexión que comparto y que debe orientar nuestros esfuerzos. En efecto —dijo— las profundas transformaciones económicas y políticas del sistema internacional en los últimos años, la creciente interdependencia regional y global, y la redefinición del proceso integracionista andino, tornan imperativo que las dos naciones ligadas por su vecindad, por las anotadas características comunes y por las oportunidades que se les abren en el nuevo escenario internacional, analicen las posibilidades de un trabajo conjunto de mutuo beneficio.

El CEPEI se ha pronunciado en favor de que los académicos peruanos y ecuatorianos "se reúnan en un solo evento que concluya con un libro único donde se encuentren nuestras visiones, unidas no solamente por la historia andina y las realidades de los actuales pro-



blemas, sino también por los objetivos futuros compartidos y los intereses comunes.

El libro en el que se publicaron los trabajos del seminario de Lima tiene por título "Relaciones del Perú con el Ecuador" y lleva el sello del CEPEI. Allí se recogieron las intervenciones sobre el sustento cultural de las relaciones entre los dos países, incluida una investigación sobre la forma cómo se han desarrollado sociedades y generado civilizaciones en el amplio espacio andino; de lo cual se concluye que "la historia de los Andes Centrales, reinterpretada de acuerdo a criterios actuales permite ofrecer una mejor imagen de las relaciones establecidas por la población andina, hoy tanto peruana

como ecuatoriana a lo largo del tiempo".

De la misma publicación del CEPEI tomo la afirmación de que "los intereses comunes del Ecuador y del Perú, como Estados modernos, se advierten con meridiana claridad en la convergencia de sus políticas externas en los foros internacionales". Registro también la tesis de uno de los investigadores principales del Centro Peruano de Estudios Internacionales, según la cual "la única forma en que los países sudamericanos podrían tener una presencia en el mundo del siglo XXI sería integrándose a una unidad mayor, en cuyo caso tanto Ecuador como Perú verán superadas sus diferencias".

Quisiera destacar la coinciden-

cia en el diagnóstico y en las conclusiones de los seminarios de Quito y Lima. Está pendiente la realización de un tercer seminario, esta vez conjunto, que confío pueda efectuarse en breve plazo con la misma libertad académica y con el mismo espíritu de los dos primeros, para concretar esta vez las posibilidades ya esbozadas separadamente por ecuatorianos y peruanos.

Estos propósitos no han estado ni están circunscritos al ámbito de CORDES y el CEPEL. En los días duros de la etapa posterior al conflicto bélico de comienzos de 1995, estudiantes, indígenas, empresarios, sindicalistas, intelectuales y artistas del Ecuador y del Perú se reunieron en la frontera para buscar la consolidación de la paz y darle un nuevo contenido a la relación bilateral. Obispos y periodistas de uno y otro país se unieron a esta labor y apoyaron los esfuerzos que espontáneamente habían surgido en ambos pueblos para el reencuentro y la concordia.

Creo que ecuatorianos y peruanos vieron que compartían la voluntad de paz y comprendieron que para cimentarla era necesario crear y fortalecer una red de intereses comunes.

En las próximas semanas deberán concretarse las reuniones de historiadores e intelectuales que fueron impulsadas en Cochabamba

por los Presidentes Fujimori y Bucaram. Los encuentros no serán oficiales, ni quienes participen en ellos representarán a los Gobiernos.

Trabajarán con entera libertad y el ánimo abierto, que primero les aproximará personalmente y luego abrirá el paso a trabajos conjuntos en los que podrían proyectarse aproximaciones de los dos países, independientemente de los temas que tienen cauce y procedimientos propios, según lo previsto en la Declaración de Paz, de Itamaraty y en las reuniones que han mantenido los Cancilleres Tudela y Leoro en Quito, Lima y Buenos Aires.

Esos temas, al igual que los correspondientes a la Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEP) y a las reuniones de los sectores militares por propuesta de los países garantes aceptada por los dos Gobiernos, forman parte de un proceso que viene desarrollándose en esferas específicas y han quedado sometidos a una moratoria de declaraciones y pronunciamientos de personeros oficiales.

En atención a dicha moratoria no examinaré aquí tales temas ni señalaré posibilidades que surjan desde mi personal punto de vista para la superación de los llamados "impases subsistentes". La negociación de estos impases, cuyo contenido será la materia de las conversaciones futuras, se efectuará en el

Brasil por comisiones de las dos partes, con el concurso de representantes de los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro. Esta colaboración ha sido y seguirá siendo de la mayor importancia, tanto para la superación del conflicto bélico cuanto para el encuentro de soluciones a las diferencias en la cuestión fronteriza.

Tengo para mí que el reto que los dos países tenemos en Brasilia es, fundamentalmente, construir un esquema conjunto de desarrollo común con los ojos puestos en el siglo XXI.

Retornemos a otros elementos que, junto a la solución de los impases subsistentes dentro de las negociaciones previstas para Brasilia, constituyen parte importante de lo que se ha denominado una nueva vecindad.

A lo ya mencionado en torno a la configuración de una gran comunidad de intereses entre los dos países, añado la necesidad de restañar heridas y desarmar los espíritus, de vivir una cultura de paz entre los dos países, para restablecer la confianza, abrir caminos de comprensión y facilitar negociaciones que superen diferencias en forma digna y mutuamente aceptable. La superación de diferencias como lo escribió el Embajador Juan Miguel Bákula será menos difícil si es resultado del triunfo de la razón y no

consecuencia de la imposición de la voluntad de una de las partes.

Tenemos por adelante un trabajo muy importante: unir voluntades para reconstruir la relación bilateral con miras al futuro. La reconciliación histórica de los dos países requiere, tanto que sepamos encontrar la manera de superar nuestras diferencias, cuanto que seamos capaces de conciliar los grandes intereses de los dos países como socios eficientes y solidarios en una empresa de gran aliento, con esfuerzos compartidos y como una propuesta permanente.

Así no nos anclaremos en posiciones rígidas que son obstáculos para esta gran empresa; ni nos quedaremos en el discurso propio de la retórica latinoamericana que se detiene en recordar las raíces comunes, las cuales son importantes pero deben proyectarse al futuro, a un futuro moderno que apunte al bienestar y a la seguridad, a la justicia y a la democracia, dentro de las circunstancias y las condiciones del mundo de nuestros días; con vista al próximo siglo y a las exigencias de los nuevos ordenamientos internacionales.

Así también, de la vinculación milenaria que han tenido el Ecuador y el Perú, de la recíproca influencia entre las culturas vecinas, de los numerosos elementos comunes surgidos en el incario y en la

época colonial, debemos proyectar un futuro que responda a la propuesta integracionista que ofrecen las sociedades contemporáneas y tenga correspondencia con el legado de los próceres de la independencia en su proyección latinoamericana.

Si el desarrollo es el reto de nuestros países, y si la cooperación es elemento fundamental de los esquemas integracionistas, ¿no deberíamos pensar en proyectos conjuntos para establecer polos de desarrollo a lo largo de nuestras zonas fronterizas con beneficio mutuo? En este ambiente podrían inscribirse empresas y entes binacionales o multinacionales, en el mar y en los litorales, en las serranías y en los respectivos sectores amazónicos. Los negocios, los beneficios, deben ser de mutuo provecho y de mutua conveniencia; deberán partir de esfuerzos comunes y complementarios para disminuir las brechas del conocimiento, de ciencia y tecnología, que marcan abismos con los países industrializados; podrán estudiarse proyectos para la utilización de recursos naturales por los dos países, o para la integración física de todas las regiones con vías de uso múltiple que enlacen eficientemente los ríos con los puertos marítimos.

Apuntarán a la protección del medio ambiente y al control del

narcotráfico, a la creación de fuentes y de oportunidades de trabajo, a garantizar la seguridad alimentaria y de recursos hídricos y energéticos, al mismo tiempo que a robustecer la presencia internacional de uno y otro país, lo cual se traduce igualmente en mayor capacidad negociadora y en mejores posibilidades.

En la concepción moderna de la seguridad, cobra fundamental importancia la capacidad del Estado para atender las necesidades de la población y garantizar sus derechos y bienestar. También es importante la posibilidad de participar de esquemas que garanticen niveles adecuados de confianza dentro de un orden internacional justo y equitativo, solidario, respetuoso de los derechos de los hombres y de las naciones.

La seguridad de los países no depende ya solamente de su capacidad militar, que es necesaria, por lo menos en niveles de defensa y disuasivos, sino que también requiere de un desarrollo económico y social, así como de la adecuada organización del Estado dentro del ordenamiento internacional que previene acciones lesivas a la soberanía y a la seguridad.

Dentro de las nuevas concepciones, comparto el criterio sobre la conveniencia de considerar la evolución de los conceptos de seguri-

dad, soberanía, fronteras, inversiones, tránsito de bienes y personas, que se van reformulando bajo connotaciones diferentes, pero que conservan elementos aún de mucha sensibilidad y de los cuales no sería realista prescindir en ejercicios hacia propuestas de Gobiernos planetarios.

De todas maneras, tenemos problemas que nos incumben a todos los hombres, en las generaciones de hoy y en las generaciones que nos sucederán. Es el caso, por ejemplo, de los atentados contra el medio ambiente y la capa de ozono, o del efecto invernadero y sus consecuencias en el clima y la salud.

El Ecuador y el Perú comparten varios espacios que debemos cuidar de manera conjunta. Así lo hemos hecho para proteger los recursos marinos y explotarlos de manera apropiada. En este campo, dentro del marco de la Declaración de Santiago, el Ecuador y el Perú, junto a Chile y más recientemente Colombia, han hecho del mar un lugar privilegiado para su colaboración.

En el análisis del tema ambiental constatamos que el Ecuador y el Perú están unidos por la dinámica de sus ecosistemas. En efecto, los dos países comparten la Corriente de Humboldt y cuencas hidrográficas y sectores de la selva amazónica. También deben enfrentar al Fe-

nómeno de El Niño. La influencia de la Antártida afecta el clima de las costas peruanas y ecuatorianas, y el mar y las especies marinas se modifican sensiblemente por la corriente fría del sur y la cálida del norte.

Los ocho miembros del Tratado de Cooperación Amazónica se han unido en una importante acción para proteger esta región y aprovechar racionalmente sus recursos sin perjuicio de los frágiles ecosistemas.

La diversidad de los litorales del Ecuador y del Perú apunta también a posibilidades evidentes de complementación para garantizar la seguridad alimentaria, y ofrece posibilidades interesantes para proyectos de interés mutuo bajo el prisma de lo que podría ser una gran comunidad de intereses.

La erradicación de epidemias, si no es el tema más importante para esta nueva concepción de la vecindad entre los dos países, es sin duda el caso más patético de la necesidad de acciones conjuntas y de campañas de salud, que para tener éxito en un país requieren la realización simultánea de la correspondiente campaña sanitaria en el país vecino; caso contrario, los mosquitos de la malaria y el vibrión del cólera no podrían ser combatidos con eficacia.

La lista de temas abarca la amplia gama de la vecindad. Incluye la

cooperación para combatir la delincuencia, el narcotráfico y la violencia; pasa por la necesidad de desarrollar las zonas fronterizas lamentablemente deprimidas en los dos países; pone sobre el tapete posibilidades de interconexión eléctrica; proyecta importantes posibilidades de una vía entre el Amazonas y el Pacífico hasta los puertos ecuatorianos, con beneficios para los dos países; comprende la labor conjunta en el tema ambiental y de la seguridad alimentaria; señala las perspectivas para un intenso intercambio comercial y la conformación de empresas binacionales, sea para el aprovechamiento conjunto de los recursos marinos e hídricos, sea para la explotación minera, o bien para la implementación de joint ventures en múltiples campos.

Las zonas de frontera viven y sienten muy especialmente las posibilidades de la integración.

Para impulsarla se vienen efectuando numerosas reuniones de sus respectivas autoridades locales, que muchas veces van más allá y más de prisa que los Gobiernos centrales para trabajar conjuntamente en proyectos de interés común. En el sector académico, las universidades del sur del Ecuador y del norte del Perú han llegado a convenios de la mayor significación.

Las reuniones de Directores de diarios del Ecuador y del Perú han

sido útiles al propósito de fortalecer la vinculación bilateral y ampliar el conocimiento mutuo.

Algún momento se pondrá en marcha la iniciativa de conformar la Comisión de Vecindad Ecuador-Perú, la cual está concebida para aglutinar los diferentes sectores públicos y privados de cada uno de los países, en la tarea de profundizar la cooperación, constituir empresas mixtas, ampliar los vínculos en los campos culturales, sociales, económicos y de la salud, fortalecer la confianza entre los dos países y dar pasos ciertos en el camino de la cooperación en los variados órdenes de la vecindad.

Dentro de ese espíritu, encuentro oportuno recordar el aporte de la Fundación del diario El Comercio de Quito, cuya Presidenta, Guadalupe Mantilla de Acquaviva, tuvo la iniciativa de convocar a varias personalidades ecuatorianas para una reflexión sobre el futuro de las relaciones del Ecuador y del Perú. En la presentación de dichos trabajos -agrupados en el volumen titulado "Ecuador y Perú: ¿Futuro de Paz?"- la señora Mantilla recuerda que países como Alemania y Francia, que se enfrentaron en varias guerras, han dado ejemplo de renovación y de interés por los ideales integracionistas, como parte de un nuevo esquema internacional que los aleja de la confrontación. Fran-

cia y Alemania, o Argentina y Chile para referirnos a ejemplos más cercanos, son testimonio del éxito en los esfuerzos por superar diferencias históricas y edificar una fructífera relación moderna.

Me he referido antes a un aspecto que tiene fundamental importancia para crear el indispensable clima de entendimiento, y es el factor confianza.

Creo que en este campo es indispensable trabajar día a día en los dos países, con buena voluntad y ánimo abierto, porque la desconfianza que los unos tienen de los otros conspira contra la consolidación de la paz y de la amistad, y constituye permanente obstáculo para la normalización de las relaciones, para el diálogo y el entendimiento, así como para la creación de la nueva vecindad a la que nos convocan todos los elementos que he tratado de señalar a lo largo de esta charla. Mientras subsistan la desconfianza y las suspicacias, la falta de credibilidad entre los dos países conspirará y destruirá cualquier iniciativa, antes aún de ser examinada, por positiva que objetivamente fuera para ambas partes.

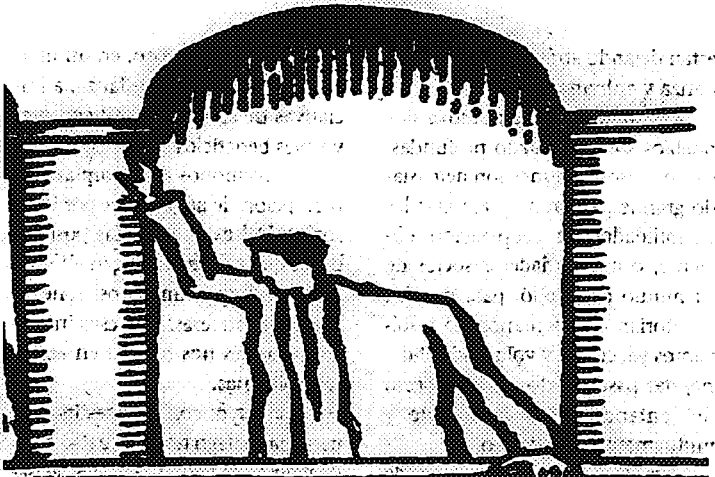
A ese propósito me parece que serán extremadamente útiles las reuniones sectoriales de peruanos y ecuatorianos. En esos encuentros se podría conocer y despejar prejuicios, porque se identificarían inte-

res comunes y se advertiría que unos y otros buscan la paz y la armonía, y desde las posiciones de partida podrían aproximarse en ejercicios de comprensión y respeto, de solidaridad y también de proyectos con mutuo beneficio. Por ese camino, como se dijo en el seminario de Quito, "las fronteras dejarán de ser espacios para la confrontación y la discusión y se convertirán en lugares de encuentro de los dos países que comparten mucho más de lo que los separa, que enfrentan dificultades y problemas similares y que anhelan el desarrollo económico y social".

Otro aspecto importante que debe considerarse para restablecer la confianza es el relativo a las Fuerzas Armadas de los dos países. Y, al respecto, es satisfactorio verificar que en los últimos meses se han efectuado reuniones castrenses para el fomento de la confianza.

Cuánto hasta aquí ha sido esbozado no asegurará que podamos revertir la situación de desconfianza y suspicacias, si no tenemos éxito en superar los estereotipos que se han formado en el Perú con relación a los ecuatorianos, y en el Ecuador con respecto a los peruanos.

Quienes han estudiado el tema de los estereotipos, los explican como una especie de caricaturas a través de las cuales se deforman los grupos humanos que se perciben



como diversos entre sí —no importa si en la realidad son similares—, y producen actitudes agresivas o de rechazo.

Pareciera que, poco a poco, se van venciendo resentimientos, animadversiones y prejuicios. Quizá está aumentando el número de ecuatorianos y peruanos que creen en las ventajas de una vinculación fructífera y ven como algo viable y conveniente la conformación de una gran comunidad de intereses de los dos países.

Meses atrás, al disertar sobre estos temas ante un grupo de universitarios peruanos, recordé que el escritor ecuatoriano Fernando Tinajero, en un trabajo sobre el sustento sociocultural de las relaciones entre Perú y Ecuador, evocó el libro de Pablo Palacio —distinguido literato,

también ecuatoriano—, hizo un símbolo de la vinculación de los dos países: dos hermanos siameses —dijo— unidos por la espalda debido a una secular incomprensión; cuyas razones estamos obligados a indagar, porque ella les ha impedido hasta ahora verse cara a cara, aunque su vida está animada por un sólo corazón.

Quisiera terminar con las mismas palabras que dirigí a los universitarios peruanos en 1993, porque considero que, a pesar del conflicto bélico de 1995, siguen siendo válidas cuando les decía que es evidente que no podemos seguir así. Países de otras latitudes enfrentados por siglos en cruentísimas guerras, con barreras étnicas, lingüísticas y religiosas supieron superar sus diferencias por medios pacíficos y

están dejando atrás recelos, desconfianza y enfrentamientos.

Las similitudes de nuestros dos pueblos son demasiado profundas, sus intereses comunes son demasiado grandes, y son muy amplias las posibilidades de cooperación eficiente, como verdaderos socios de su mutuo desarrollo, para que los ecuatorianos y peruanos no resolvamos ya, con fe y voluntad solidaria, dar pasos ciertos en el proceso del entendimiento honorable y mutuamente beneficioso.

Avancemos por el camino de confianza, amistad y reconciliación. Hagámoslo aquí y allá, con los espíritus desarmados y la voluntad de paz, con el ánimo de comprensión y entendimiento, el realismo del mundo moderno y la visión clara para conciliar los grandes intereses de los dos países.

Me complace reiterar la impresión, cada vez más clara a los dos lados de la frontera de que, con diferencias y semejanzas, el ánimo de los dos países se orienta ahora hacia un propósito de fructífera convivencia.

El proceso en el que actualmente nos encontramos nos ofrece a los dos países una oportunidad que no debemos desaprovechar. Ciudadanos de buena voluntad, aquí y allá, están abiertos a impulsar la nueva vecindad. Para cimentarla se viene proyectando un cambio de mentalidad a fin de dar paso, en un marco de respeto y de confianza, a iniciativas de asociación útil con pre-

visibles beneficios.

Esforcémonos en reemplazar la percepción de adversarios por la de socios. Del examen de las posibilidades que nos surgen alternativas para aproximar posiciones y conciliar intereses. Que esos intereses comunes nos reúnan en acciones solidarias.

Concluyo con un testimonio personal. Luego de casi cuatro años de vivir en el Perú, y después de haber intercambiado vivencias sobre sueños y sobre realidades con muchos amigos peruanos, a pocos días de finalizar mi misión quisiera hacer una invocación final a manera de cierre de estas reflexiones. Se las dejo a ustedes para que las mediten y se unan, con propuestas imaginativas, a la búsqueda de un futuro de paz, de armonía y de solidaria creatividad en un proyecto común de desarrollo.

Así podremos compartir esfuerzos para edificar la nueva vecindad como socios para el desarrollo, con recíprocos beneficios, en un condominio de esperanzas, de retos y de amplias perspectivas en el inmenso espacio que la historia por venir nos ofrece.